



Guatemala

# EDUCACIÓN & BUEN VIVIR



## LA LENTE DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Planear y preparar el análisis con la  
*Lente de la EDS*



# LA LENTE DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

## Planear y preparar el análisis con la *Lente de la EDS*

El contenido de esta publicación corresponde a la reproducción del *Módulo 1* de 5 del documento *La Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible: Una herramienta para examinar las políticas y la práctica*, de la UNESCO. Se puede reproducir y traducir total y parcialmente el texto publicado siempre que se indique la fuente.

Los autores son responsables del contenido de esta publicación, así como de las opiniones expresadas en ella, las que no son, necesariamente, las de la UNESCO y no comprometen a la Organización.

Publicado en 2011  
por la Organización de las Naciones Unidas para la  
Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Guatemala  
4a. calle 1-57, zona 10  
01010 Guatemala, Guatemala  
Revisión final: Miguel Serrano  
Coordinación editorial: Fernanda Silvestre  
Diseño gráfico: Nancy Sipac de Ajú  
Impreso en Guatemala en: Sergráfica, S.A.  
Primera edición: mayo 2011  
© UNESCO 2011  
ED-UGO-2011/006

# Índice

Presentación	3
<b>Planear el análisis con la <i>Lente de la EDS</i></b>	5
Situaciones en que podría utilizarse la <i>Lente de la EDS</i>	5
Una perspectiva sistémica y el contexto integrado de la EDS	7
<i>Herramienta analítica 1</i> de la <i>Lente de la EDS</i> :	
Planificación para la utilización de la Lente de la EDS	8
<b>Orientación hacia la EDS</b>	9
Desarrollo sostenible	9
Educación para el Desarrollo Sostenible	12
La función de la educación en la sociedad	13
Antecedentes de la Educación para el Desarrollo Sostenible	14
Elementos integrados de la EDS	16
Integrar el conocimiento, las competencias y los valores para promover una ciudadanía informada	18
<i>Herramienta analítica 2</i> de la Lente de la EDS:	
Elementos integrados de la EDS	19

## **Presentación**

El desarrollo sostenible tiene como propósito satisfacer las necesidades del presente sin hipotecar las de futuras generaciones. Se trata de una visión del desarrollo que abarca el respeto por todas las formas de vida — humana y no humana — y los recursos naturales, al mismo tiempo que integra preocupaciones como la reducción de la pobreza, la igualdad de género, los derechos humanos, la educación para todos, la salud, la seguridad humana y el diálogo intercultural.

Las sociedades actuales están inmersas en unos modelos de desarrollo muy alejados de lo que se esperaría de mentes preocupadas por el porvenir de las generaciones siguientes. Se hace necesario que las personas desarrollen actitudes, competencias, perspectivas y conocimientos para tomar decisiones bien fundamentadas y actuar en pro de su propio bienestar y el de los demás. En este sentido la herramienta fundamental para producir este cambio de conciencia es la educación. Es a través de una educación para el desarrollo sostenible, que se contribuye a conseguir el cambio necesario en las personas, de forma que entre todos podamos preservar el mundo que tenemos para los nietos de nuestros nietos.

El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS, 2005-2014) que la UNESCO lidera, tiene por objeto integrar los principios, valores y prácticas del Desarrollo Sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales a que nos enfrentamos en el siglo XXI.

Este fragmento correspondiente al Módulo 1 de la *Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible*, publicada por el Sector de Educación de la UNESCO en el marco del Decenio, es una introducción a la comprensión de la Educación para el Desarrollo Sostenible en sus distintas dimensiones. Se trata de un recurso que busca proporcionar las herramientas básicas para empezar a analizar las políticas y las prácticas actuales y de esta manera tener la información necesaria para contribuir al cambio perseguido en la educación tanto a nivel formal, no formal como informal.

Miguel Serrano Palero  
Asistente Técnico Ciencias Naturales  
UNESCO Guatemala

# Módulo 1

Planear y preparar el análisis con la Lente de la EDS

Planear el análisis con la Lente de la EDS y elaborar una concepción común de la EDS en el contexto



## Planear el análisis con la *Lente de la EDS*

### Situaciones en que podría utilizarse la *Lente de la EDS*

La *Lente de la EDS* puede utilizarse de distintas maneras (véase el Diagrama 2). Puede usarse, por ejemplo, para concebir una visión y, para ello, puede ser útil emplear las *preguntas analíticas* junto con las *Herramientas analíticas 2 y 6* únicamente.

Puede usarse para un examen y una planificación de actividades detallados, caso en el cual serán útiles más *preguntas analíticas* y las restantes *herramientas analíticas*, haciendo hincapié en el trabajo encaminado a la elaboración de un “Plan de Acción”, tal como se muestra a continuación en el Diagrama 2.

Diferentes propósitos de la <i>Lente de la EDS</i>	
Fase 1	Fase 2
Sensibilización/Generación de un consenso en favor de los conceptos de desarrollo sostenible y de EDS.	Examen y planificación.
<p>Propósito(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Promover debates sobre el desarrollo sostenible y la EDS;</li> <li>– Promover la comprensión de los conceptos subyacentes al desarrollo sostenible y la EDS en el contexto nacional;</li> <li>– Aumentar el conocimiento del contenido y la pedagogía relacionados con la EDS en los contextos nacional y local</li> </ul>	<p>Propósito(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Establecer una visión de la EDS;</li> <li>– Individualizar los programas en curso y los recursos;</li> <li>– Determinar las insuficiencias y las necesidades en materia de capacidades;</li> <li>– Elaborar un “Plan de Acción” (los próximos pasos) en los planos nacional, institucional o individual.</li> </ul>
<p><b>Utilización de la <i>Lente</i>:</b> Como en esta etapa será sumamente importante promover un debate, examine las <i>preguntas analíticas</i> sin utilizar las <i>herramientas analíticas</i> de la <i>Lente de la EDS</i>. En su lugar, válgase de fichas, rotafolios o guías de debate para generar un consenso en torno a los conceptos clave. Pueden usarse las <i>Herramientas analíticas 2 y 6</i> de la <i>Lente de la EDS</i> para concebir una visión.</p>	<p><b>Utilización de la <i>Lente</i>:</b> Como se necesitarán debates más estructurados para el examen y la planificación, utilice las <i>herramientas analíticas</i> de la <i>Lente de la EDS</i> a fin de ayudar a fijar una dirección, examinar las iniciativas en curso, determinar las insuficiencias y aclarar los pasos necesarios para avanzar. Determine quién debería participar en los distintos exámenes de la <i>Lente de la EDS</i> antes de comenzar.</p>

Visión del Desarrollo Sostenible

Diagrama 2: Diferentes propósitos de la utilización de la *Lente de la EDS*.

- Política: Puede utilizarse la *Lente de la EDS* para alentar la colaboración en materia de desarrollo sostenible y EDS entre distintos ministerios por conducto del órgano de coordinación nacional de la EDS y de debates informales. Puede ayudar asimismo a examinar la política educativa nacional.
- Elaboración de planes y programas de estudios: Es posible utilizar la *Lente de la EDS* para promover los debates y sensibilizar a los profesionales universitarios, los encargados de la elaboración de planes y programas de estudios y los autores de manuales escolares acerca de la EDS, de modo que la consideren un factor importante que contribuye a la calidad y la pertinencia de la educación. La *Lente* puede utilizarse asimismo como guía para elaborar y configurar los materiales didácticos de EDS y las directrices pedagógicas para la integración de ese tipo de educación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Enseñanza superior e investigación: La *Lente de la EDS* también puede guiar a las instituciones de enseñanza superior e investigación en la definición de temas y cuestiones prioritarios para la EDS que puedan orientar los programas de investigación y estimular la innovación educativa. La participación de la enseñanza superior en el proceso de examen con la *Lente de la EDS* puede ayudar a determinar necesidades e insuficiencias en materia de investigación, alentando a las instituciones de enseñanza superior a intervenir en las interrelaciones de la cultura, el medio ambiente, la sociedad y la economía en la esfera de la educación.
- Formación de docentes (en ejercicio): Pueden organizarse talleres para que los docentes y los directores participen en exámenes de la EDS en las escuelas. Existen herramientas que estimulan los análisis a nivel práctico. Se pueden utilizar varias *preguntas y herramientas analíticas* de la *Lente de la EDS* en los programas de formación de docentes para ayudarlos a reflexionar sobre la práctica actual con miras a introducir cambios.
- Formación de docentes (previa): Las instituciones de formación de docentes pueden adaptar la *Lente de la EDS* para las necesidades de los futuros docentes en los países. Los profesores universitarios y los docentes en su etapa de formación inicial pueden utilizar la *Lente de la EDS* para analizar los objetivos de aprendizaje con miras a abordar las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible y promover debates sobre métodos y materiales pedagógicos innovadores.
- Escuelas: Las escuelas pueden utilizar la *Lente de la EDS*, por medio de un foro interactivo, para lograr la participación de los docentes, estudiantes, directores, padres y miembros de la comunidad en la evaluación y adaptación del entorno escolar, comprendidos la pedagogía y los materiales, con la finalidad de promover el aprendizaje para el desarrollo sostenible mediante un método común a toda la escuela.
- Comunidades (la función de la *Lente de la EDS* en la educación no formal): La *Lente de la EDS* se puede utilizar para orientar la gestión de la comunidad/de las escuelas de tal modo que los establecimientos de enseñanza sostenibles puedan convertirse en centros de aprendizaje para la comunidad. La *Lente de la EDS* también ayuda a propiciar la coherencia entre las escuelas y sus comunidades. Pueden ponerse en marcha procesos entre los docentes, las organizaciones locales, los gobiernos locales, los colegas de las oficinas de distrito y los jóvenes y sus padres con el propósito de utilizar la *Lente de la EDS* mediante un modelo de educación basado en la enseñanza mutua entre pares. Es posible asimismo adaptar la *Lente de la EDS* para su empleo en los programas de educación de adultos.

- Educandos: La *Lente de la EDS* puede utilizarse mediante un modelo de educación basado en la enseñanza mutua entre los propios educandos de todas las edades para contribuir a promover la comprensión del desarrollo sostenible e iniciar debates sobre la manera de resolver cuestiones de la localidad, especialmente en cuanto a la creación de escuelas sostenibles y la promoción de entornos sanos para el aprendizaje.

## Una perspectiva sistémica y el contexto integrado de la EDS

La Educación para el Desarrollo Sostenible es útil para todos, en cualquier etapa de la vida y en cualquier contexto. Forma parte integrante del aprendizaje a lo largo de toda la vida, y comprende todos los ámbitos de aprendizaje posibles – formales, no formales e informales – desde la primera infancia hasta la vida adulta. La *Lente de la EDS* se inscribe en un planteamiento sistémico de la educación que sitúa la EDS dentro de los sistemas, las políticas y los programas educativos nacionales. Un planteamiento sistémico de la EDS supone integrar perfectamente los objetivos de la educación en el amplio entramado de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales del desarrollo sostenible. Múltiples factores conforman la manera en que la EDS se percibe y puede promoverse y aplicarse en los distintos contextos (véase el Diagrama 3). Puesto que todos esos factores influyen en la EDS, la *Lente* favorece el establecimiento activo de vínculos e intercambios y la comunicación e interacción entre los interesados como parte de un enfoque de la política y la práctica basado en procesos.

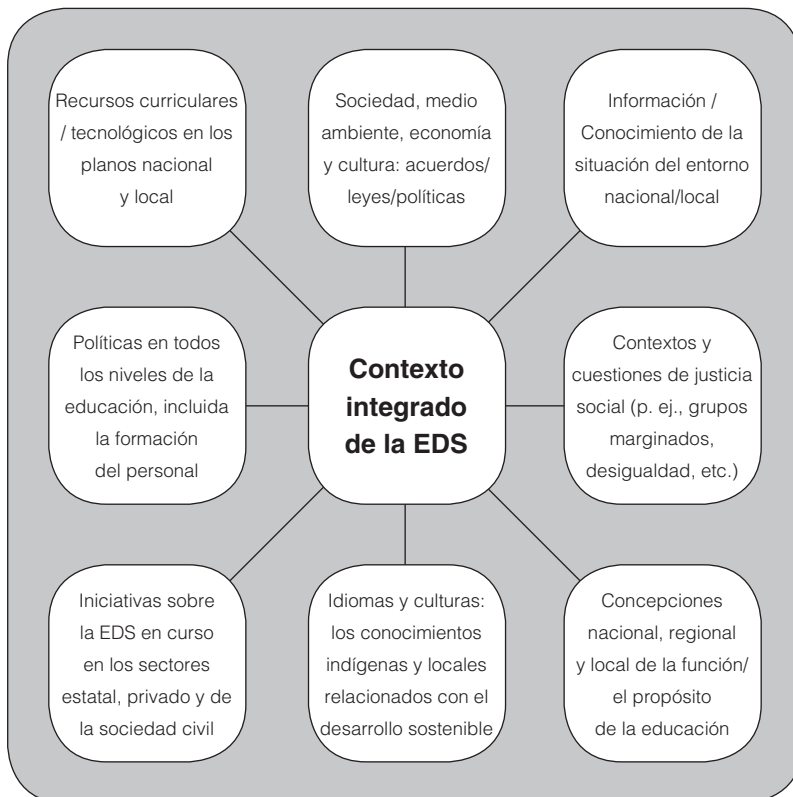


Diagrama 3: El contexto integrado de la EDS.



## Herramienta analítica 1 de la Lente de la EDS:

### Planificación para la utilización de la Lente de la EDS

Esta herramienta proporciona algunas indicaciones para la reflexión sobre la planificación del examen de las políticas y la práctica utilizando la *Lente de la EDS*.

**Usuarios:** Los responsables de formular las políticas nacionales y el organismo rector responsable de la EDS; el foro de múltiples partes interesadas o el foro / comité nacional coordinador de la EDS.

**Consejo práctico:** El organismo rector (ministerio nacional de educación) debería constituir un pequeño equipo de trabajo para iniciar el examen con la *Lente de la EDS*.

Pregunta relativa a la planificación	Respuesta a la pregunta relativa a la planificación	¿Qué es necesario hacer? ¿Quién debe hacerlo? ¿Cuándo?
Contextualización de la <i>Lente de la EDS</i> : ¿Puede utilizarse la <i>Lente de la EDS</i> en su forma actual o es necesario adaptarla para lograr que sea contextualmente más útil?		
Capacidad para llevar a cabo un examen con la <i>Lente de la EDS</i> : ¿Puede integrarse el examen con la <i>Lente de la EDS</i> en los ciclos presupuestarios y de programas existentes?		
Niveles del proceso y del examen con la <i>Lente de la EDS</i> : ¿Es posible y necesaria una reunión inicial? ¿Qué niveles del sistema se examinarán en primer lugar? ¿A qué elementos de la <i>Lente de la EDS</i> se concederá prioridad? ¿Qué se hará a continuación? ¿Qué plazo se necesita para llevar a cabo el examen?		
Integración del examen con la <i>Lente de la EDS</i> en los sistemas existentes: ¿Existe ya una serie de reuniones de examen con la que pudiera vincularse el examen con la <i>Lente de la EDS</i> ?		
Participación en el examen con la <i>Lente de la EDS</i> : ¿Puede utilizarse el proceso de la <i>Lente de la EDS</i> para reforzar los debates y la participación nacionales en la EDS? ¿Qué partes interesadas y qué redes deberían participar?		

Pregunta relativa a la planificación	Respuesta a la pregunta relativa a la planificación	¿Qué es necesario hacer? ¿Quién debe hacerlo? ¿Cuándo?
Intercambio de conocimientos sobre los procesos de examen con la <i>Lente de la EDS</i> y búsqueda de apoyo: ¿Puede usted forjar una alianza con otro país o hay alguna organización regional que pudiera apoyar el proceso de examen con la <i>Lente de la EDS</i> ? ¿Hay ejemplos en otras partes del mundo en que pudiera usted basarse o que pudieran adaptarse a sus propósitos?		
Capacidad de investigación: ¿Se dispone de capacidad de investigación para proporcionar apoyo en materia de información y evaluación para el examen de la EDS (p. ej., la participación de organismos universitarios o científicos)?		
Contribución a los procesos de seguimiento y evaluación: ¿Podría contribuir el examen a los informes de seguimiento de la EDS por países? ¿Podría integrarse en otros sistemas de presentación de informes (p. ej., los informes sobre la EPT, los informes sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, etc.)?		
Organización: ¿Cómo debería organizarse el proceso de examen con la <i>Lente de la EDS</i> (p. ej., ¿quién es el organismo coordinador y cómo se invitará a otras partes interesadas a que participen?)?		

## Orientación hacia la EDS

### Desarrollo sostenible

Para destacar la importancia de la EDS, es necesario examinar brevemente algunos de los elementos clave del desarrollo sostenible. La EDS es un proceso de aprendizaje sobre el desarrollo sostenible y en favor de éste, y contribuye en sí mismo al desarrollo sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible se definió en *Nuestro futuro común*, el informe histórico de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (llamado generalmente "Informe Brundtland"), de 1987, como el "[...] desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las

generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”<sup>1</sup>. El objetivo final del desarrollo sostenible es mejorar la calidad de vida de todos los miembros de una comunidad y, de hecho, de todos los ciudadanos de un país y del mundo, a la vez que se vela por la integridad de los sistemas de sustentación de la vida de los que depende toda vida, humana y no humana.

La Cumbre para la Tierra de 1992 condujo a la adopción generalizada del Programa 21, que tuvo como consecuencia la concertación de acuerdos y convenios en muchos ámbitos importantes e incluía un capítulo sobre Educación, formación y sensibilización del público, en el que se subrayaba la función de la educación en la reorientación de la sociedad hacia la sostenibilidad. La aplicación del Programa 21 ha sentado las bases de los progresos en muchos ámbitos, entre ellos, la EDS.

En la subsiguiente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebró en Johannesburgo en 2002, se hizo hincapié en que el desarrollo sostenible comprendía la integración equilibrada de objetivos sociales y ambientales con objetivos de desarrollo económico. Estos tres aspectos del desarrollo sostenible – la sociedad, el medio ambiente y la economía – se reafirmaron en la cumbre como los tres pilares indisolubles del desarrollo sostenible<sup>2</sup>. Se reconoció asimismo que la cultura representaba una importante dimensión subyacente habida cuenta de que los valores, la diversidad, los conocimientos, los idiomas, las historias y las visiones del mundo asociadas a la cultura tenían una enorme influencia en la manera de abordar y adoptar decisiones sobre las cuestiones de desarrollo sostenible. La cultura también afecta e influye en la manera en que se aplica la EDS.

En ocasiones existe confusión en torno a los significados de “desarrollo sostenible” y “sostenibilidad” y la relación entre uno y otra. En un informe sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible de la Comisión Parlamentaria de Medio Ambiente de Nueva Zelanda se propone la explicación siguiente:

*La sostenibilidad es la meta del desarrollo sostenible: una búsqueda sin fin cuyo objeto es mejorar la calidad de vida y el entorno de las personas, así como prosperar sin destruir los sistemas de sustento de la vida de los que dependen las generaciones presentes y futuras. Al igual que otros conceptos importantes, como la equidad y la justicia, puede considerarse que la sostenibilidad es a la vez un destino y un recorrido<sup>3</sup>.*

La UNESCO ha sugerido los siguientes principios como ejemplos de conceptos del desarrollo sostenible. Se trata de conceptos que es importante incluir en los sistemas de educación orientados al desarrollo sostenible.

---

1 Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987). Nuestro futuro común, A/42/427

2 Naciones Unidas (2002). *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible*. Disponible en [http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD\\_POI\\_PD/Spanish/WSSDsp\\_PD.htm](http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/WSSDsp_PD.htm).

3 Comisionado Parlamentario para el Medio Ambiente (2004). Véase *Change: Learning and Education for Sustainability*. Gobierno de Nueva Zelanda, Wellington, pág. 14. Disponible en [http://www.pce.govt.nz/reports/allreports/1\\_877274\\_56\\_9.pdf](http://www.pce.govt.nz/reports/allreports/1_877274_56_9.pdf).

## Cuadro 1: Ejemplos de conceptos del desarrollo sostenible

**Interdependencia:** Las personas son una parte inseparable del medio ambiente. Formamos parte de un sistema que conecta entre sí a los individuos, su cultura, sus actividades sociales y económicas y su entorno natural.

**Diversidad:** La Tierra y todos sus habitantes se caracterizan por su gran diversidad biológica, cultural, lingüística, social y económica. Es necesario que entendamos la importancia y el valor de cada una de esas formas de diversidad para la calidad de la vida humana y la salud de los ecosistemas.

**Derechos humanos:** Todas las personas tienen un derecho humano inalienable a la libertad de creencias, de expresión y de reunión y a la protección de la ley, así como a las condiciones que les permitan ejercer esos derechos como, por ejemplo, el acceso a la educación básica, los alimentos, la vivienda, la salud y la igualdad de oportunidades.

**Equidad y justicia mundiales:** Este principio se denomina “equidad intrageneracional” y en él se subraya que se atienden los derechos y las necesidades de los otros de modo que a todas las personas del mundo entero se les proporcione una calidad de vida justa y plena.

**Derechos de las generaciones futuras:** Este principio recibe el nombre de “equidad intergeneracional”. En él se hace hincapié en que las decisiones que tomemos sobre nuestro estilo de vida actual siempre afectan a la capacidad de las generaciones futuras para tener la misma gama de opciones que nosotros tenemos.

**Conservación:** La naturaleza contiene diversos recursos renovables y limitados que los seres humanos pueden aprovechar para satisfacer sus necesidades. Es necesario que las decisiones sobre el estilo de vida que tomemos respeten la sostenibilidad a largo plazo de esos recursos, así como la necesidad de conservar la naturaleza por su valor intrínseco y no sólo por su valor desde un punto de vista utilitario.

**Vitalidad económica:** El crecimiento económico depende de un estado dinámico de vitalidad económica en el que todos tengan las posibilidades y las competencias para acceder a los recursos que se necesitan para una calidad de vida satisfactoria en el marco de un desarrollo sostenible.

**Valores y decisiones sobre el estilo de vida:** Los valores que reflejan una preocupación por el bienestar humano, la vitalidad económica y la calidad del medio ambiente son necesarios para velar por que tomemos decisiones sobre nuestro estilo de vida que contribuyan a un futuro sostenible para todos.

**Democracia y participación ciudadana:** Las personas son más propensas a preocuparse por los otros y por el medio ambiente cuando tienen el derecho, la motivación y las competencias necesarias para participar en las decisiones que afectan a su vida.

**Principio de precaución:** Las cuestiones de desarrollo sostenible son complejas y el asesoramiento científico sobre una cuestión a menudo es incompleto o contradictorio. En aquellas situaciones donde haya esa incertidumbre, es necesario actuar prudentemente y tener en cuenta las posibles consecuencias imprevistas.

El desarrollo sostenible está estrechamente vinculado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se reconoce cada vez más que hay una estrecha relación entre el bienestar humano y la salud de los ecosistemas. Todavía no se ha conseguido alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio que se centra en la sostenibilidad ambiental y las sociedades

se enfrentan al doble desafío de las consecuencias del cambio climático y la pérdida de ecosistemas y de los servicios que aportan los ecosistemas. Esos retos revisten mayor gravedad en los países afectados por la pobreza, el VIH y el SIDA y otros problemas como la malaria, los riesgos para la salud materna, la discriminación sexista y la educación de mala calidad. Las pruebas cada vez más concluyentes de un cambio climático grave a escala mundial han subrayado la necesidad de disponer de formas de energía sostenibles y han planteado otras cuestiones como, por ejemplo, la relación entre la pérdida de diversidad biológica, el clima, el consumo excesivo, la seguridad alimentaria, la escasez de agua y la salud y el bienestar humanos. La necesidad de una reflexión común y de planteamientos integrados para responder a los retos del desarrollo sostenible es mayor que nunca.

Aunque en los foros internacionales se ha adoptado la sostenibilidad como una meta a alcanzar, las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo continúan viéndose de manera muy diferente en las distintas partes del mundo. Uno de los aspectos del ecologismo versa sobre la conservación, haciendo hincapié en aquellas dimensiones de los sistemas vivos de las que dependen los seres humanos, así como en aspectos que deberían conservarse por su propio valor intrínseco. La Revolución Industrial introdujo un modelo de crecimiento y desarrollo que ha conducido a la explotación de los recursos a gran escala y al deterioro de los sistemas que sustentan la vida, lo que convierte los objetivos de conservación en una meta más crítica si cabe. Al mismo tiempo, las presiones que ejerce el desarrollo humano y las exigencias de justicia social imponen cambios a fin de mejorar la vida de los pobres y los marginados, así como una reducción del consumo de los ricos. Conciliar el consumo excesivo con el aprovechamiento equitativo de los recursos, así como compatibilizar la atención a las necesidades de desarrollo humano básicas de todas las personas de manera equitativa con las metas de conservación, protección ambiental y gestión de desechos, son algunas de las tensiones clave del desarrollo sostenible. Estas tensiones se manifiestan de distintas maneras en todo el mundo. Algunas sociedades se enfrentan al reto de satisfacer las necesidades básicas, mientras que otras sociedades se encuentran ante los problemas del consumo excesivo y la producción excesiva de desechos. En algunos países, esos dos problemas coexisten. Estos retos se centran en cuestiones de equidad, imparcialidad, justicia social y protección ambiental en los planos local, nacional y mundial. Todos requieren una reorientación de las concepciones y las prácticas económicas y un cambio cultural. También exigen una reorientación de la educación, que la Educación para el Desarrollo Sostenible tiene por objetivo aportar.

## **Educación para el Desarrollo Sostenible**

Vivir de manera “sostenible” significa encontrar formas de desarrollo que mejoren la calidad de vida de todos sin dañar el medio ambiente y sin acumular problemas para las generaciones futuras o trasladarlos a personas de otras partes del mundo. Requiere entender que la inacción tiene consecuencias y que debemos encontrar la forma de innovar y cambiar en todos los niveles de la sociedad.

La función de la Educación para el Desarrollo Sostenible es integrar esos conceptos y aptitudes en los sistemas de educación, formación y sensibilización pública en todos los niveles y en todos los sectores de la sociedad.

## La función de la educación en la sociedad

La educación desempeña una función muy importante de apoyo a los objetivos nacionales de desarrollo y a la atención de las necesidades y aspiraciones de la sociedad. En La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI<sup>5</sup> (Informe Delors), de 1996, se sostiene la necesidad de equilibrar los propósitos de la educación e integrar ciertas tensiones:

- **La tensión entre lo mundial y lo local:** La educación debería ayudar a los jóvenes a convertirse en ciudadanos del mundo desempeñando a la vez un papel activo en la vida de sus propios países y comunidades.
- **La tensión entre lo universal y lo individual:** La educación debería ayudar a los jóvenes a aprender a evaluar con sentido crítico y a equilibrar los riesgos y las promesas de la mundialización, así como a elegir su propio futuro y aprovechar al máximo sus posibilidades en el seno de sus propias culturas.
- **La tensión entre la tradición y la modernidad:** La educación debería ayudar a los jóvenes a apreciar y valorar la historia y las tradiciones culturales, equilibrándolas con el discernimiento ético y las aptitudes cooperativas que permitan apreciar cuándo son necesarios y útiles el cambio y la innovación.
- **La tensión entre las consideraciones a corto y a largo plazo:** La educación debería ayudar a los jóvenes a aprender a equilibrar los objetivos a corto y a largo plazo, siendo plenamente conscientes de que las soluciones a muchos problemas exigen paciencia, y a tener en cuenta las necesidades de las generaciones futuras.
- **La tensión entre competencia y cooperación:** La educación debería ayudar a los jóvenes a esforzarse por lograr la excelencia en todo aquello que hagan, a la vez que concilian los principios de la “competencia que estimula, la cooperación que fortalece y la solidaridad que une”.
- **La tensión entre lo espiritual y lo material:** La educación debería ayudar a los jóvenes a actuar con arreglo a sus tradiciones y valores espirituales y culturales, así como a participar con sentido crítico y de manera sostenible en una sociedad cada vez más materialista y basada en el consumo, respetando el pluralismo y preocupándose por el bienestar de los demás.

La tensión entre los planes y programas de estudios existentes y los nuevos e importantes ámbitos del conocimiento: En los objetivos de la educación deben equilibrarse los mejores contenidos de los planes y programas de estudios tradicionales con nuevos ámbitos de aprendizaje de importancia como, por ejemplo, el conocimiento de sí mismo, la manera de lograr el bienestar físico, psicológico y social y la forma de mejorar la comprensión del entorno natural y preservarlo mejor.

Es necesario que la educación responda a esas tensiones y las integre. Por consiguiente, la educación debe ser un aspecto clave del desarrollo personal, comunitario, social, nacional

---

<sup>5</sup> Delors, J. (Presidente) (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana, Ediciones UNESCO, Madrid. El prólogo del informe puede consultarse en línea en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001875/187502so.pdf>.

y mundial y permitir que todas las personas (educandos) desarrollen plenamente su potencial y se ocupen y se responsabilicen de su propia vida y de sus familias, sus amigos y sus vecinos (próximos y distantes). Esto conlleva promover las competencias necesarias para desempeñar un trabajo sostenible y productivo, contribuir al bienestar social, cultural y comunitario, reducir al mínimo las consecuencias que las decisiones que tomen sobre su estilo de vida tienen para el medio ambiente y para otras personas, y relacionarse con otros como ciudadanos informados y activos en los contextos local, nacional y mundial.

En el Informe Delors se afirma que encontrar vías hacia el desarrollo social y económico representa “uno de los grandes desafíos intelectuales y políticos” del nuevo siglo. Se pregunta “¿Cómo podrían las políticas de la educación no sentirse aludidas por estos tres grandes desafíos?” y se sostiene que:

*[...]Es imperativo que todos los que estén investidos de alguna responsabilidad presten atención a los objetivos y a los medios de la educación [...] [a fin de promover la forma en que las políticas educativas puedan] contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida.*

Desde que se redactó el Informe Delors, han aparecido nuevas tensiones en la sociedad, especialmente las relacionadas con la equidad, la utilización y la escasez de recursos, el consumo y la contaminación en los planos local y mundial, así como las tensiones entre el crecimiento económico ilimitado y el desarrollo sostenible. El propio desarrollo sostenible requiere una relación permanente entre los principios de la sostenibilidad ecológica, la viabilidad económica y la aceptabilidad social. Estas nuevas tensiones no se recogen adecuadamente en el Informe Delors pero sí se abordan en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) y en los conceptos y procesos de la EDS (véase la *Herramienta analítica 6 de la Lente de la EDS*).

## **Antecedentes de la Educación para el Desarrollo Sostenible**

Basándose en las recomendaciones internacionales previas sobre la educación ambiental tras la celebración de la primera conferencia importante sobre el medio humano, en Estocolmo (1972), en la Cumbre para la Tierra (CNUMAD), que se celebró en Río de Janeiro en 1992, se impartieron algunas directrices importantes sobre la función de la educación que conservan su pertinencia en la actualidad. El Capítulo 36 del Programa 21 (CNUMAD, 1992), que se centra en la educación, la capacitación y la concienciación pública, fue fruto de un proceso participativo en el que intervino una amplia gama de representantes de distintas organizaciones, comprendidos los Estados, la sociedad civil y las empresas. Ese proceso condujo al establecimiento de un marco general para la reorientación de la educación, la capacitación y la concienciación pública en pro de la sostenibilidad. La reunión de seguimiento – la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) –, que se celebró en Johannesburgo en 2002 condujo directamente al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible al constatarse la necesidad de fortalecer la función de la educación, la capacitación y la sensibilización del público en las iniciativas de desarrollo sostenible.

La presente *Lente de la EDS* es una iniciativa del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. La EDS guarda una relación estrecha con el

desarrollo sostenible y concede prioridad al conocimiento, las aptitudes, los valores y la competencia para la acción con miras a integrar y equilibrar los “pilares” del desarrollo sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la economía y la cultura (véase también la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*). Las prioridades educativas de cada una de estas dimensiones de la EDS son:

- **La sociedad:** el conocimiento de las instituciones sociales y de su función en el cambio y el desarrollo, así como de los sistemas democráticos y participativos que crean posibilidades para la expresión de las preocupaciones en materia de inclusión, derechos y justicia social, el respeto, el cuidado, las opiniones, los procesos de gobernanza, el establecimiento de un consenso y la solución de conflictos y discrepancias.
- **El medio ambiente:** la comprensión, el respeto y el cuidado de los sistemas ecológicos y sus propiedades de sustento de la vida, su belleza intrínseca y su diversidad, los límites a la utilización de los recursos y la fragilidad de esos sistemas y la manera en que éstos afectan y contribuyen al quehacer, el bienestar y las decisiones de los seres humanos, con el compromiso de tener en cuenta las preocupaciones medioambientales en la formulación de las políticas sociales y económicas.
- **La economía:** las competencias necesarias para ganarse la vida y mantener un sistema económico sostenible que apoye el bienestar de las personas y el medio ambiente, así como la sensibilidad a los límites, los riesgos y las posibilidades del crecimiento económico y sus consecuencias para la sociedad y el medio ambiente, con el empeño de reducir el consumo individual y colectivo en consideración al medio ambiente y la justicia social.
- **La cultura:** la comprensión de los valores que influyen y conforman las decisiones individuales y las sociedades, incluida la función de las creencias y filosofías del mundo; la manera en que se establecen, cambian y se mantienen las relaciones con otras personas y con el mundo natural; y los medios creativos que se utilizan para expresar esos valores y relaciones.

En cada una de esas dimensiones, la EDS debería promover la comprensión de la estrecha relación existente entre la sociedad, la economía, el medio ambiente y la cultura.

De conformidad con las recomendaciones del Capítulo 36 del Programa 21, la EDS no se limita a la educación formal. Es necesario subrayar las más amplias dimensiones sociales y de sensibilización del aprendizaje. El concepto de aprendizaje social se está utilizando ampliamente hoy en día para explicar la diversidad de las situaciones de aprendizaje en favor de la sostenibilidad en diferentes entornos locales y mundiales. Comprende asimismo la creación de “organizaciones de aprendizaje” que puedan adaptarse y cambiar a fin de responder a los problemas que plantea el desarrollo sostenible. Las organizaciones de aprendizaje y un aprendizaje social más amplio que promueva el desarrollo sostenible pueden establecer nexos con la educación formal, brindando oportunidades de adquirir experiencia de trabajo y sobre el terreno mediante proyectos, así como de transferir contribuciones actualizadas de la comunidad profesional y la sociedad en general a las escuelas y aulas.



En la *Declaración de Bonn*<sup>6</sup>, elaborada en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, se formula la siguiente definición de la EDS:

### La educación para el desarrollo sostenible en el siglo XXI

1. La educación para el desarrollo sostenible está imprimiendo una nueva dirección a la enseñanza y el aprendizaje para todos. La EDS promueve la educación de calidad e integra a todos sin excepción. Se basa en valores, principios y prácticas necesarios para responder eficazmente a los retos actuales y futuros.
2. La EDS ayuda a las sociedades a hacer frente a las diferentes prioridades y problemas, entre otros, los relativos al agua, la energía, el cambio climático, la atenuación del riesgo y los desastres, la pérdida de la biodiversidad, la crisis alimentaria, las amenazas contra la salud, la vulnerabilidad social y la inseguridad. La EDS es esencial para el surgimiento de nuevas ideas sobre la economía y contribuye a crear sociedades resistentes, saludables y sostenibles, mediante un enfoque sistémico e integrado. Además, confiere nueva pertinencia, calidad, significado y finalidad a los sistemas de enseñanza y formación, y propicia la intervención de los medios educativos formal, no formal e informal y de todos los sectores sociales en un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.
3. La EDS se basa en valores de justicia, equidad, tolerancia, suficiencia y responsabilidad. Promueve la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión social y la reducción de la pobreza, y asigna un lugar prioritario al cuidado, la integridad y la honradez, como se enuncia en la Carta de la Tierra. La EDS se sustenta en principios propicios a modos de vida sostenibles, la democracia y el bienestar de los seres humanos. Proteger y restaurar el medio ambiente, conservar los recursos naturales y utilizarlos de manera sostenible, actuar ante las pautas de consumo y de producción no sostenibles y crear sociedades justas y pacíficas son también principios importantes en los que se funda la EDS.
4. La EDS hace hincapié en los enfoques creativos y críticos, la reflexión a largo plazo, la innovación y la autonomía para afrontar la incertidumbre y solucionar problemas complejos. La EDS pone de relieve la interdependencia entre el medio ambiente, la economía, la sociedad y la diversidad cultural, desde el ámbito local hasta el mundial, y tiene en cuenta el pasado, el presente y el futuro.
5. La EDS, vinculada a las necesidades y condiciones específicas de vida de la población, ofrece las competencias para hallar soluciones y aprovecha las prácticas y los conocimientos existentes en las culturas locales, así como en las nuevas ideas y tecnologías.

### Elementos integrados de la EDS

El desarrollo sostenible no es un concepto técnico estático, sino que se trata de un programa de desarrollo en curso para el futuro de la existencia humana en el planeta Tierra y, por consiguiente, la Educación para el Desarrollo Sostenible también es un periplo de aprendizaje, abierto a mejoras continuas y concepciones nuevas. Las prácticas del desarrollo sostenible integran conocimientos, competencias y valores y los sitúan en contextos sociales, culturales e históricos específicos. Debido a que los

<sup>6</sup> *Declaración de Bonn* (UNESCO, 2009). Disponible en [http://www.esd-world-conference-2009.org/fileadmin/download/ESD2009\\_BonnDeclarationESP.pdf](http://www.esd-world-conference-2009.org/fileadmin/download/ESD2009_BonnDeclarationESP.pdf).

problemas relacionados con el desarrollo sostenible son tanto de índole local como mundial, participar en prácticas de desarrollo sostenibles ayuda a integrar las formas locales y mundiales de conocimiento, alienta a aprender de otras personas en otros lugares y otras partes del mundo, y promueve el diálogo multicultural en el proceso de aprendizaje, prestando atención al mismo tiempo a cuestiones y soluciones locales. Aunque es útil “diferenciar” el conocimiento del desarrollo sostenible de los valores y las competencias (con fines de análisis y examen), lo es aún más considerar la manera en que éstos se integran en el contexto de las prácticas de desarrollo sostenible y las medidas encaminadas a lograr cambios.

### o El conocimiento del desarrollo sostenible

La sostenibilidad requiere conocimientos de muchas disciplinas. Esta pluridisciplinariedad y la interdisciplinariedad conexas representan un reto para las culturas de la educación formal que promueven la especialización desde una edad temprana. Pone de relieve la necesidad de un pensamiento sistémico, que también está presente en algunas formas culturales de aprendizaje tradicionales y en el aprendizaje narrativo y/o temático. Para el desarrollo sostenible es necesario que los estudiantes vean las correlaciones generales de los sistemas sociales, económicos y ecológicos mundiales y se sitúen dentro de ellas. Reviste una importancia decisiva la capacidad de comprender las relaciones que existen entre el medio ambiente, la economía, la sociedad y la cultura. El desarrollo sostenible requiere asimismo establecer interrelaciones entre las formas locales y mundiales de conocimiento, los conocimientos sobre el pasado y el futuro y las soluciones nuevas para problemas contemporáneos (véase la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*).

### o Los valores que sustentan el desarrollo sostenible

La Educación para el Desarrollo Sostenible reconoce que, independientemente de la gran diversidad de culturas y formas de vida, todas las personas pertenecen a una familia humana y a una comunidad terrestre con un destino común. Esa comprensión entraña la responsabilidad de adoptar una ética de vida sostenible, basada en los principios de la equidad, el respeto de la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y el fomento de la paz y el entendimiento mutuo. Una expresión de esa ética es la Carta de la Tierra, fruto de diez años de diálogo mundial y transcultural acerca de objetivos comunes y valores compartidos. La Carta de la Tierra ([www.earthcharter.org](http://www.earthcharter.org)) se basa en los principios de paz y justicia social, la legislación internacional sobre el desarrollo sostenible y la conservación, y los resultados y compromisos de varias reuniones de las Naciones Unidas, y su finalidad es proporcionar un amplio conjunto internacional de valores y actitudes para su examen y adaptación a entornos educativos locales. La Carta de la Tierra fue aprobada en 2003 por la Conferencia General de la UNESCO, como un marco ético importante para orientar el desarrollo sostenible. Constituye una herramienta de enseñanza útil para la EDS. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) reconoce expresamente que una reorientación de la educación requiere prestar atención a los valores que se promueven en los sistemas educativos (véase la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*).

- o **Las aptitudes analíticas y para la adopción de decisiones que refuerzan el desarrollo sostenible**

Los estudiantes de hoy serán mañana los responsables de tomar decisiones. Los problemas y las cuestiones a los que probablemente se enfrenten los estudiantes en años venideros serán diferentes de aquellos ante los que se encuentran actualmente. Por consiguiente, los sistemas de educación deberían brindar oportunidades para la adquisición de las aptitudes analíticas y para la adopción de decisiones que son necesarias para una adaptación continua al cambio y una transformación activa hacia la sostenibilidad. De ese modo, los estudiantes pueden aprender a investigar sobre cuestiones de desarrollo sostenible, a pensar con sentido crítico y creativo y a formarse y defender opiniones con arreglo a interpretaciones existentes y nuevas de los principios, conceptos y valores del desarrollo sostenible. Los estudiantes necesitan adquirir asimismo las capacidades para encontrar soluciones creativas a problemas complejos relacionados con la sostenibilidad y para cobrar conciencia de las consecuencias futuras de las decisiones y acciones. Esas capacidades comprenden las aptitudes necesarias para participar en una adopción de decisiones ética y con pleno conocimiento de causa. Algunas de las competencias que se consideran importantes para la sostenibilidad son las aptitudes para la investigación, las aptitudes para imaginar otros futuros, las aptitudes para planificar y tomar medidas, y las capacidades de evaluación (véase la *Herramienta analítica 2 de la Lente de la EDS*).

### **Integrar el conocimiento, las competencias y los valores para promover una ciudadanía informada**

El desarrollo sostenible supone efectuar cambios en todas las comunidades y organizaciones y, más generalmente, en las relaciones mundiales; por ese motivo, la cuestión de la ciudadanía ha adquirido tanta importancia en materia de EDS. La promoción de una ciudadanía activa e informada en comunidades sostenibles y pacíficas es un resultado importante de la educación (véase la *Herramienta analítica 6 de la Lente de la EDS*). Un ingrediente clave del éxito de la educación para la ciudadanía es partir de las preguntas, asuntos y problemas que preocupan a los estudiantes, y proporcionar experiencias de aprendizaje estructuradas que les ayuden a adquirir competencias para la acción mediante proyectos comunitarios y la participación en prácticas de desarrollo sostenible que logren cambios en las escuelas y las comunidades. La mejora de las relaciones sociales en una comunidad mediante actividades de consolidación de la paz y la reducción de los daños ecológicos mediante actividades de restauración constituyen dos ejemplos entre muchos otros.

Por otra parte, la visión de conjunto de la sostenibilidad en un planeta pequeño y complejo plantea la necesidad de crear la conciencia de una “ciudadanía mundial” y de una cooperación y negociación mundiales a fin de enfrentar cuestiones internacionales clave como el cambio climático. La competencia para la acción es una de las maneras de describir la capacidad de imaginar otras posibilidades, aclarar los valores e intereses inherentes a distintas concepciones y elegir entre éstas. Comprende la promoción de competencias para planear, adoptar medidas y evaluar las actividades necesarias para una ciudadanía activa e informada.

## Herramienta analítica 2 de la Lente de la EDS:

### Elementos integrados de la EDS

En esta *herramienta analítica* se muestran algunos de los elementos integrados de la EDS, que comprenden conocimientos, valores y competencias que podrían ser pertinentes para las distintas dimensiones del desarrollo sostenible: la sociedad, la economía, el medio ambiente y la cultura. El valor de este marco no reside en la separación de dichos elementos tal como aparecen en el cuadro siguiente, sino en cómo se integran sus distintos aspectos mediante prácticas de desarrollo sostenible. No obstante, es importante considerar detenidamente esos elementos por separado para elaborar una visión integral de la EDS.

**Usuarios:** Interesados nacionales y/o locales (multisectoriales) que deseen integrar la EDS en la política y la práctica. Esta *herramienta analítica* ayuda a elaborar una concepción común de la EDS en los planos nacional y local. La herramienta tiene por objeto permitir la contextualización de la EDS. Las preguntas de la herramienta ayudan a considerar detenidamente y determinar las prioridades en materia de conocimientos, competencias y valores de la EDS en distintos contextos.

**Consejo práctico:** A fin de facilitar su utilización, se aconseja establecer grupos de trabajo que se centren en cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible (la sociedad, el medio ambiente, la economía y la cultura), que más tarde informarán a todo el grupo y juntos darán mayor precisión a las contribuciones.

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de la <i>Carta de la Tierra</i> )	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
Sociedad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena gobernanza</li> <li>• Discriminación social</li> <li>• Inclusión</li> <li>• Equidad entre hombres y mujeres</li> <li>• Consolidación de las comunidades</li> <li>• Salud</li> <li>• VIH/SIDA y salud reproductiva</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Paz</li> </ul>	Determine los ámbitos de conocimiento pertinentes para la sociedad y el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo funcionan y se transforman las sociedades</li> <li>• Diversidad e integración</li> <li>• Salud y</li> </ul>	Determine los valores sociales necesarios para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de las normas de democracia, transparencia y rendición de cuentas en la esfera de la gobernanza</li> <li>• Ausencia de</li> </ul>	Determine las competencias necesarias para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:  Competencias de lectura y escritura y comunicación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar el lenguaje y los números (escribir, leer, escuchar, hablar, actuar, ver, contar, medir, etc.) como</li> </ul>

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de la <i>Carta de la Tierra</i> )	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
	bienestar <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consecuencias de los conflictos, resolución de conflictos y edificación de la paz</li> </ul>	discriminación, inclusión, equidad y justicia social <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la adopción de decisiones y acceso a la justicia</li> </ul>	instrumentos para el aprendizaje y la comunicación (en las distintas asignaturas) para el desarrollo sostenible
Temas de debate: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué otras cuestiones sociales son importantes para el contexto en que usted se encuentra?</li> <li>• ¿A qué cuestiones sociales es necesario conceder prioridad para el desarrollo sostenible en el contexto en que usted se encuentra?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nexos complejos entre la sociedad local y la sociedad mundial</li> <li>• Formas éticas y responsables de gobernanza</li> <li>• Derechos humanos humanos y responsabilidades</li> </ul> <p>¿Cómo pueden promoverse esos ámbitos de conocimiento mediante la EDS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afirmación de la igualdad entre hombres y mujeres y otras formas de equidad e integración</li> </ul> <p>¿Cómo pueden promoverse esos valores sociales mediante la EDS?</p>	Lectura analítica, pensamiento asociativo y análisis <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer y ver con perspicacia y comprensión</li> <li>• Acopiar y manejar información para evaluarla y analizarla mediante el razonamiento lógico y crítico</li> </ul>
Medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad biológica</li> <li>• Cambio climático</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Desertificación</li> <li>• Energía</li> <li>• Conservación de los recursos naturales</li> <li>• Agua dulce</li> <li>• Desastres naturales</li> <li>• Contaminación</li> </ul>	Determine los ámbitos de conocimiento pertinentes para el medio ambiente y el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de cuestiones ambientales y de alternativas sostenibles</li> <li>• Conocimiento de los ciclos</li> </ul>	Determine los valores ambientales necesarios para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de la integridad ecológica y cuidado de la comunidad de la vida</li> <li>• Medidas éticas necesarias para restaurar los ecosistemas dañados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar la experiencia y la intuición con pruebas y análisis y otras fuentes de conocimiento</li> <li>• Pensar de manera creativa sobre cuestiones, problemas y posibles opciones</li> <li>• Pensar en términos de sistemas, relaciones y ciclos</li> <li>• Reflexión prospectiva</li> </ul>

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de la <i>Carta de la Tierra</i> )	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
<p>Temas de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué otras cuestiones ambientales son importantes para el contexto en que usted se encuentra?</li> <li>• ¿Qué cuestiones ambientales son prioritarias para el desarrollo sostenible en el contexto en que usted se encuentra?</li> </ul>	<p>naturales (p. ej., el ciclo del carbono)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de recuperación y fragilidad de los ecosistemas (y los servicios que proporcionan los ecosistemas)</li> <li>• Conocimiento de la salud de los ecosistemas en los planos local y mundial a fin de orientar la adopción de decisiones</li> <li>• Efectos de las pautas de desarrollo humano en los sistemas ecológicos</li> <li>• Prevención de los daños a los ecosistemas y prevención de la pérdida de diversidad biológica, la contaminación y otros riesgos</li> <li>• Conocimiento de la relación entre el medio ambiente, la sociedad, la cultura y la economía y sus consecuencias para los ecosistemas y los servicios de los ecosistemas</li> </ul> <p>¿Cómo pueden promoverse esos conocimientos mediante la EDS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de daños</li> <li>• Principio de precaución</li> <li>• Respeto y cuidado de la vida y de la comunidad de la vida (humana y no humana)</li> <li>• Respeto por las generaciones futuras</li> </ul> <p>¿Cómo pueden promoverse esos valores ambientales mediante la EDS?</p>	<p>Aptitudes sociales, confianza en sí mismo y empatía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y apreciación de sí mismo y en relación con otras personas</li> <li>• Hábitos sociales y laborales como la responsabilidad y la capacidad de adaptación, el espíritu emprendedor, la gestión del cambio y la rendición de cuentas</li> <li>• Tolerancia, trabajo en equipo, negociación y liderazgo</li> <li>• Capacidades para evaluar y respetar intereses diversos y la resolución pacífica y creativa de los conflictos</li> </ul>

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de la <i>Carta de la Tierra</i> )	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
<p>Economía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo excesivo</li> <li>• Consumo sostenible</li> <li>• Pobreza y equidad</li> <li>• Desarrollo rural</li> <li>• Urbanización</li> <li>• Migración</li> </ul> <p>Temas de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué otras cuestiones económicas son importantes para el contexto en que usted se encuentra?</li> <li>• ¿Qué cuestiones económicas son prioritarias para el desarrollo sostenible en el contexto en que usted se encuentra?</li> </ul>	<p>Determine los ámbitos de conocimiento pertinentes para la economía y el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en las teorías y prácticas dominantes en materia de crecimiento y desarrollo</li> <li>• Diferentes modelos económicos</li> <li>• Lo interno y lo externo Injusticia económica</li> <li>• Debates sobre la posibilidad de un crecimiento continuo en un planeta con recursos limitados</li> <li>• Consecuencias del consumo excesivo</li> <li>• Consecuencias de la pobreza</li> </ul> <p>¿Cómo pueden promoverse esos ámbitos de conocimiento mediante la EDS?</p>	<p>Determine los valores económicos necesarios para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación de la pobreza como necesidad imperiosa de orden ético, social y ambiental</li> <li>• Distribución y aprovechamiento compartido más equitativos de la riqueza y los recursos</li> <li>• Salvaguardia de las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario en las pautas de producción y consumo</li> </ul> <p>¿Cómo pueden promoverse esos valores económicos mediante la EDS?</p>	<p>Uso responsable de la tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias para utilizar la tecnología en el aprendizaje y las actividades y soluciones relacionadas con el desarrollo sostenible</li> <li>• Competencias para establecer relaciones entre la utilización responsable de la tecnología y la economía, la sociedad y el medio ambiente</li> <li>• Competencias para seleccionar y utilizar tecnologías adecuadas y sostenibles</li> <li>• Competencias para evaluar las consecuencias de las diferentes tecnologías con respecto a los principios y prácticas del desarrollo sostenible</li> </ul>

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de la <i>Carta de la Tierra</i> )	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
<p>Cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio cultural</li> <li>• Valores culturales</li> <li>• Preservación cultural</li> <li>• Renovación cultural</li> <li>• Crítica cultural</li> <li>• Conocimientos indígenas</li> <li>• Religión y sistemas de creencias</li> </ul> <p>Temas de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué otras cuestiones culturales son importantes para el contexto en que usted se encuentra?</li> <li>• ¿Qué cuestiones y valores culturales constituyen una prioridad para el desarrollo sostenible en el contexto en que usted se encuentra?</li> </ul>	<p>Determine los ámbitos de conocimientos culturales pertinentes para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestiones culturales, sistemas de valores, patrimonio, creencias, etc. que existen y son valiosos/necesarios para el desarrollo sostenible</li> <li>• Nexos entre las culturas locales y mundiales beneficiosos para el desarrollo sostenible</li> <li>• La preservación cultural y/o la crítica cultural necesarias para el desarrollo sostenible</li> </ul> <p>¿Cómo pueden promoverse esos ámbitos de conocimientos culturales mediante la EDS?</p>	<p>Determine y establezca los valores culturales necesarios para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto por la Tierra y la vida en todas sus formas</li> <li>• Cuidado de la comunidad de la vida</li> <li>• Cuidado de otras personas y su bienestar</li> <li>• Principios de equidad y respeto por los otros</li> <li>• La dignidad humana, la salud corporal y el bienestar espiritual</li> <li>• La tolerancia, la no violencia y la paz</li> </ul> <p>¿Cómo pueden promoverse esos valores culturales mediante la EDS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias para trabajar dentro de los límites de los sistemas naturales</li> <li>• Competencias científicas y aritméticas que promuevan tecnologías y evaluaciones nuevas del desarrollo sostenible</li> </ul> <p>Tema de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué otras competencias es necesario promover para fortalecer el desarrollo sostenible?</li> </ul>



## **Integración de conocimientos, competencias y valores de la sociedad, el medio ambiente, la economía y la cultura en las prácticas de desarrollo sostenible**

¿Cómo pueden integrarse todos los aspectos del enunciado en las prácticas de desarrollo sostenible en favor de una ciudadanía activa e informada acerca de los programas de EDS?

- ¿Qué cuestiones locales/nacionales/mundiales y de desarrollo sostenible es necesario examinar? ¿Qué alternativas existen ya y cómo pueden aplicarse?
- ¿Qué otras prácticas y qué otros futuros pueden planearse, imaginarse y aplicarse?
- ¿Qué planificación se necesita para implementar las prácticas de desarrollo sostenible?
- ¿Qué procesos de seguimiento y evaluación deberían implementarse para examinar la aplicación de las prácticas y alternativas de desarrollo sostenible?

*Estas preguntas constituyen un proceso pedagógico que ayuda a integrar los conocimientos, las competencias y los valores de la cultura, la sociedad, el medio ambiente y la economía en favor del desarrollo sostenible.*

Identifique algunas prácticas o actividades de desarrollo sostenible prioritarias para el contexto en que usted se encuentra.

De acuerdo a su mandato de propiciar la reflexión y la promoción de enfoques y proyectos innovadores que se inscriban en acciones sostenibles, respondiendo así a las necesidades de las sociedades de hoy, la Serie Cuadernos UNESCO Guatemala presenta un grupo de estudios que cubren sus ámbitos de competencia: Educación, Cultura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Comunicación.

Los títulos existentes son los siguientes:

**I Ciencias de la Sociedad**

Por un movimiento Social internacional: El programa de Cultura de Paz

**II Cultura y Vida**

Diplomacia Cultural: Un enfoque estratégico de Política Exterior para la era intercultural

**III Ciencias de la Sociedad**

Las lecciones de la Independencia de las Américas ante los desafíos de la era global

**IV Educación y Buen Vivir**

Reflexiones sobre la lectura en Guatemala

**V Ciencias de la Vida**

Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Guatemala: Estrategia para la Construcción del Marco Organizativo Institucional del manejo del agua en la parte alta de la cuenca del Río Naranjo, Guatemala

**VI Educación y Buen Vivir**

La Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Módulo 1: Planear y prepara el análisis



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Serie Cuadernos UNESCO Guatemala • No. 6  
Educación y Buen Vivir

ED-UGO-2011/006